

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO

Aprobados inicialmente por el Pleno de la corporación, en sesión celebrada con fecha 26 de julio de 2022, los expedientes de modificación de crédito número 17/2022 de suplemento de créditos y 18/2022 de créditos extraordinarios del presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento para el ejercicio económico 2022, y el expediente de modificación de crédito número 2/2022 de transferencia de créditos del Patronato Municipal de Cultura, y expuestos al público en el Boletín Oficial de la Provincia número 149 de fecha 28 de julio de 2022, durante el plazo de quince días, al no haberse presentado reclamaciones contra el acuerdo inicial, queda elevado a definitivo con el siguiente detalle a nivel de capítulos:

EXPEDIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 17/2022 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

<i>PRESUPUESTO DE GASTOS</i>			
Capítulo	Descripción	INICIAL	DEFINITIVO
1	GASTOS DE PERSONAL.	12.594.397,93	13.867.639,70
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	9.970.364,38	10.967.728,26
3	GASTOS FINANCIEROS.	72.206,69	72.509,50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	8.407.821,82	8.723.028,42
6	INVERSIONES REALES.	5.762.227,38	12.542.211,24
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	255.000,00	255.801,63
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	21.000,00	21.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	1.265.013,54	1.265.003,79
Total Gastos		38.348.031,74	47.714.922,54
<i>PRESUPUESTO DE INGRESOS</i>			
Capítulo	Descripción	INICIAL	DEFINITIVO
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	16.002.897,58	16.002.897,58
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	2.662.558,12	2.662.558,12
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	5.962.034,07	5.963.163,27
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	9.937.237,15	10.712.720,45
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	227.089,42	227.089,42
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES.	691.261,50	691.261,50
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	2.843.653,90	5.738.973,62
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	21.300,00	5.716.258,58
Total Ingresos		38.348.031,74	47.714.922,54

EXPEDIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 18/2022 DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

<i>PRESUPUESTO DE GASTOS</i>			
Capítulo	Descripción	INICIAL	DEFINITIVO
1	GASTOS DE PERSONAL.	12.594.397,93	13.867.639,70
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	9.970.364,38	10.967.728,26
3	GASTOS FINANCIEROS.	72.206,69	72.509,50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	8.407.821,82	8.724.728,42
6	INVERSIONES REALES.	5.762.227,38	12.589.804,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	255.000,00	255.801,63
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	21.000,00	21.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	1.265.013,54	1.265.003,79
Total Gastos		38.348.031,74	47.764.215,32

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

<i>PRESUPUESTO DE INGRESOS</i>			
Capítulo	Descripción	INICIAL	DEFINITIVO
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	16.002.897,58	16.002.897,58
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	2.662.558,12	2.662.558,12
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	5.962.034,07	5.963.163,27
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	9.937.237,15	10.712.720,45
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	227.089,42	227.089,42
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES.	691.261,50	691.261,50
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	2.843.653,90	5.738.973,62
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	21.300,00	5.765.551,36
Total Ingresos		38.348.031,74	47.764.215,32

EXPEDIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2/2022 DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

<i>PRESUPUESTO DE GASTOS</i>			
Capítulo	Descripción	INICIAL	DEFINITIVO
1	GASTOS DE PERSONAL.	845.846,61	838.846,61
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.016.689,48	1.029.689,48
3	GASTOS FINANCIEROS.	2.400,00	2.400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	117.246,13	117.246,13
6	INVERSIONES REALES.	86.000,00	80.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	14.183,87	14.183,87
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	3.000,00	3.000,00
Total Gastos		2.085.366,09	2.085.366,09

<i>PRESUPUESTO DE INGRESOS</i>			
Capítulo	Descripción	INICIAL	DEFINITIVO
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	129.465,62	129.465,62
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.947.750,47	1.947.750,47
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	50,00	50,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	5.100,00	5.100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	3.000,00	3.000,00
Total Ingresos		2.085.366,09	2.085.366,09

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la citada Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acuerdo impugnado.

Alcázar de San Juan, 22 de agosto de 2022.- El Alcalde en Funciones, José Javier Ortega Librado.
(P.D. 1/8/2022, BOP Nº 149 DE 3/8/2022).

Anuncio número 2618